

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
CHILE



LA PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR COMO BIEN JURÍDICO  
PROTEGIDO EN EL MERCADO Y EL DELITO ECONÓMICO  
CONTRA LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS  
CONSUMIDORES.

**PABLO VÍCTOR SIMÓN RODRÍGUEZ ARIAS**

**Memoria de Prueba para optar al Grado de  
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales**

**Dirigida por don Cesar Augusto Parra Muñoz.**

**2013**

## INTRODUCCIÓN

La contingencia de los últimos diez años ha evidenciado la crisis en la cual el sistema económico neoliberal ha caído pero, además, que ha llevado a las grandes economías mundiales a colapsar o entrar en recesiones nunca antes vistas por la historia universal. La necesidad de fortalecer los mecanismos de control, funcionamiento y regulación del Mercado son temas actuales, como también es el de sancionar aquellas prácticas abusivas que se cometen deliberadamente, no sólo contra los consumidores, sino contra la sociedad en su conjunto, y que es punto obligado de los programas de gobierno que cada cierto periodo de años son publicitados a la opinión general.

La presente memoria tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la protección al consumidor, no tan sólo como un objetivo transversal de la política pública a nivel de Ministerio de Economía, Fomento y Turismo sino que, además, de visibilizarlo como bien jurídico protegido en el Mercado de bienes y servicios; como así también postular la imperiosa necesidad de restaurar y desarrollar el delito económico a nivel general, como también el desarrollo del "Delito Económico contra los Derechos e Intereses de los Consumidores".

En el Capítulo I desarrollaremos el concepto de Bien jurídico protegido, cuestión que en los últimos cincuenta años ha sido objeto de estudio del Derecho Penal, no obstante sostener que debe ser necesariamente desarrollado por la teoría general del Derecho. Será objeto de nuestro estudio dado que es uno de los pilares que nos proporcionará una ruta para desarrollar el tema central de la memoria. Daremos una mirada doctrinaria, legal y jurisprudencial, para luego

analizar los conceptos entregados y proponer una definición que, a nuestro juicio, contempla todos los elementos necesarios.

Luego, en el Capítulo II, profundizaremos el segundo pilar de nuestra memoria el cual es el concepto y contenido del Mercado como lugar o espacio donde se genera la movilidad de bienes y servicios. Aquí, daremos conceptos doctrinales de su significado, tanto de la doctrina nacional como extranjera, como además desarrollar sus características, los agentes que intervienen en él, para finalmente abordar los bienes jurídicos protegidos en el Mercado desde una visión clásica de la doctrina, pero también crítica respecto a sus fundamentos.

Posteriormente, en el Capítulo III, analizaremos la protección al consumidor como bien jurídico protegido en el Mercado de bienes y servicios; en primer lugar desde un enfoque doctrinal (nacional y extranjero), para luego desarrollar brevemente sus mecanismos de protección en los derechos comunitarios, estadounidense, latinoamericanos; y finalmente en el derecho nacional haciéndolo, en primer término, con un análisis expositivo de la Ley N°19.496 que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores, y luego analizando críticamente sus disposiciones.

En el Capítulo IV, y posterior al análisis de la protección al consumidor como bien jurídico protegido de manera general, profundizaremos el análisis del mismo tema pero de una manera más especializada, desarrollando, en primer término, el concepto y características de un Mercado Relevante, para con posterioridad aportar los elementos que permitirán identificarlos y desarrollar como mercados relevantes el financiero, servicios educacionales, telecomunicaciones y transporte terrestre público de pasajeros y aéreo de pasajeros.